

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 5.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Martes 29 de Marzo de 1904.

## Nuestros ediles

Decididamente somos incurables; nada menos que tres horas y pico anoche discutiendo nuestro municipio á cuantas y cuáles procesiones debe ó no deber la banda municipal, y si debe ó no asistir el Ayuntamiento á tales ó cuales procesiones.

En cambio, menos de cinco minutos para atender á la moción presentada por el Sr. Lluís respecto á la admisión de los trigos extranjeros en Cataluña y la que nuevamente ha presentado el señor Moratins, respecto del horario de ferrocarriles y, lo que es más interesante aun, respecto á la inquisición y estudio que debe hacerse respecto de la forma, modo y condiciones en que se han adquirido los terrenos de la estación.

Les parece más importante á los ediles de nuestro pueblo llevar el gato al agua en sus cuestiones de amor propio y apasionamientos más ó menos alardeados, que los perjuicios que pueda sufrir nuestra agricultura y aun nuestra industria con la admisión temporal de los trigos en las zonas neutrales, los daños que se irrogan á nuestro comercio con el disparatado horario de los ferrocarriles y las ventajas que se puedan obtener de la determinación concreta y clara de los terrenos adquiridos por la compañía ferroviaria.

Siempre las pasioncillas sobreponiéndose á los intereses serios, siempre la frivolidad alojando la atención de las cuestiones más serias y capitales y por último siempre los pujos oratorios echándolo todo á barato, no mirando más que los efectismos pasajeros y dejando á un lado las permanentemente cuestiones que afectan á la vida de nuestro pueblo.

Da pena ver tantos entusiasmos y hasta juventud empleada en asuntos tan estériles en todos sentidos, cuando tan fecundos podían ser esos elementos aplicados á los asuntos transcendentales que por afectar á todos, podían constituir el común ideal á cuya consecución se aunaran todos los esfuerzos.

En medio de todas las contiendas que dividen á los pueblos y á los hombres en la contemporánea conflagración de ideas contradictorias, que todo parece quererlo remover y ante la que, en efecto, todo parece que vacila, sería de desear que quedara como la única roca firme siquiera donde asentarse el pie, el santo amor de la patria en que vivimos, del pueblo que nos vio nacer.

Pero hasta eso parece que vacila y se remueve; tan hondo va llegando el fuego de los apasionamientos personales y tan adentro va penetrando el frío de los helados exceptivismos que enervan las enegías para remediar los males de la patria y para poner la vista en los grandes ideales.

gras y cantando el himno internacional.

Como emplean grandes coacciones para incitar á los pacíficos á que les acompañen, los gendarmes se ven en la necesidad de desplegar gran actividad y energía para impedir tales coacciones.

**Manifestación en Londres**

Se ha celebrado en Londres una imponente manifestación de protesta contra la introducción de mano de obra de China en el Transvaal.

En dicha manifestación dirigieron la palabra á los manifestantes varios diputados.

**Consejo de ministros**

Se ha reunido Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura. En él ha presentado el Sr. Sánchez Guerra el decreto de exención del servicio militar de todos los cubanos residentes en España.

Tratóse también en este Consejo, según la nota oficiosa, del itinerario á que ha de ajustarse el viaje regio, el cual ha quedado definitivamente determinado en la misma forma que se anunciaba.

Tratóse ultimamente en este Consejo de los indultos que dará el Rey en el acto de la adoración de la Cruz en el próximo Viernes Santo.

**Movimiento chino**

Telegrafían de Berlín que los alemanes creen posible, y más que posible probable, otro movimiento chino como el llevado á cabo años atrás contra los extranjeros, juzgando que en tal caso esto ocasionaría la intervención de las potencias europeas.

## Mercados reguladores

MADRID, 29'2.

En el matadero se ha cotizado hoy la carne de vaca á 1'58 pesetas kilo, viva. Los corderos y ovejas en vivo, se han cotizado de 1'98 á 2'04.

En canal, 0'31 y 32 cuartos libra.

LISBOA, 28, 11'30.

Cambios, 804-810 reis duro.

Badajoz, «La Camelia», 805-813.

## La península de Porto-Arturo

**Descripción topográfica**

La península de Porto-Arturo tendrá unos 50 kilómetros de largo y 20 de ancho y está ligada al continente por un istmo de tres kilómetros de ancho. La región es toda montañosa y permite la defensa por líneas sucesivas. La altura máxima es de 457 metros. Tres pliegues de terreno constituyen todo el sistema orográfico: uno al Norte desde el cabo Collinson al monte Sampson; el segundo parte del Cabo Lian Fichau y describe un medio círculo alrededor de Porto-Arturo de unos 407 kilómetros de radio; el tercero comprende la península del Tigre, la montaña del Oro y ligase á la línea precedente.

Las alturas son muy escarpadas del lado del mar y casi inaccesibles. En esta muralla natural están abiertas dos brechas: una, en Ossayo; es toda arenosa y no permite el paso sino á barcos pequeños; la otra presenta un ancho de 200 metros en su parte más estrecha. Fue aquí que se hundió uno de los transportes enviados por los japoneses con el fin de embotellar la escuadra rusa dentro del puerto. Para impedir el paso basta meter á pique unos tres ó cuatro navios con espacios convenientes.

La barrera de alturas que indicamos, está coronada por doce fuertes y varias obras reunidas por un recinto continuo. La mayoría de las obras ha sido abierta en las rocas y de tal forma que son de ningún efecto los choques de los proyectiles enemigos. La artillería está en torres acorazadas ó en baterías enmascaradas fuera de los fuertes y en locales que el enemigo desconoce. El frente vuelto hacia tierra está igualmente fortificado.

El armamento de los fuertes del Sur, constaba en 1900 de 50 cañones de grueso calibre, no incluyendo los de tiro rápido. En el puerto existen reflectores eléctricos de poderosa intensidad. Los muelles alcanzan un desarrollo de tres kilómetros. Los rusos tienen 10.000 hombres en Porto-Arturo y la población de esta ciudad es de 15.000 habitantes. Para atacar á Porto-Arturo hay que desembarcar tropas. No hay en toda la península sino dos puntos en donde se puede efectuar un desembarque: la bahía de los Pombos ó Duffbay, y en las proximidades de Fa-Sien-wan.

En estas circunstancias ha sido fácil á los rusos tomar disposiciones, haciendo convergir para aquellos puntos la mayor masa de fuego de sus fuertes y en la bahía disponen de líneas sucesivas de torpedos fijos. En el interior de la península encuentranse obras defensivas que permiten defender el terreno palmo á palmo.

Al lado de estos elementos de fuerza, la posición de Porto-Arturo, presenta dos inconvenientes graves; el poseer una bahía poco espaciosa y sobre todo un paso bastante estrecho.

que ¿qué vale una voluntad, aunque sea ésta tan excelente como la del Sr. Bravo, ni, aunque fuera más enérgica, para luchar frente á tantísimo cacique, contra los cuales apenas si tiene el presidente fuerzas realmente coercitivas, si el Gobierno no le ayuda y éste ha de prestársela siempre, si se la presta alguna vez, débil y fría, por la cuenta que le trae, no crearse consus energías, obstáculos para los momentos de la lucha electoral?

No, una voluntad sólo no es suficiente, ni mucho menos; dado lo deficiente é imperfecto de la actual ley provincial que es realmente un esperanto infame, nosé de dónde salido, no es una, sino muchas las voluntades que necesitan. En primer lugar se necesitan las de todos los diputados provinciales, después las de todos los ayuntamientos, además la de los gobernadores, y, por último, las de los diputados á Cortes que disponen de la del Gobierno.

¿Cómo se conseguiría todo esto? en este estado de cosas, no sabemos si será imposible, pero podemos asegurar que hasta ahora lo ha sido.

Se necesitaría que los diputados debieran el acta, más á la elección real de los pueblos que al apoyo de los Ayuntamientos, en el día los pucherazos y que los Gobiernos no necesitaran para nada del apoyo de los caciques para sostenerse.

Tampoco nos parece eficaz, como dijimos, que el Estado se encargase de la cobranza del contingente, porque eso sería remediar un mal con otro mil veces mayor.

Nonegamos que, en tal caso, los Ayuntamientos harían efectivas sus obligaciones, pero ¿cómo? seguramente no sería nunca haciendo cumplir las suyas á los amigos del cacique, los cuales continuarían gozando de sus inviolables inmunidades; sería echando todo el peso sobre los buenos pagadores; áni ms ni menos que como ha intentado alguna vez la Diputación con respecto á los pueblos para salir de sus apuros, cuando se ha visto con el agua la barba.

Menos mal nos parece aquel otro medio de sacar á la vindicta pública á los culpables, pero eso es tan poco asequible, que ya se rien ellos bien de tales amenazas.

Desgraciado del que por este camino la emprendiera, metiéndose á redentor, que bien pronto quedaría crucificado y quién sabe si con el inri puesto por los mismos que ahora clamorean con tanto ardor.

El mal no puede curarse más que cambiando de raíz la organización de estas corporaciones que deben ser por su naturaleza tan distintas de lo que hoy son.

Pero entre tanto, ya podía conseguirse mucho con que unos cuantos hombres de buena voluntad, limpios de historia y sin egoístas ambiciones se propusieran sacrificarse algo...

Seguramente no serían estériles sus sacrificios.

## Conferencia telegráfica.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) MADRID 29, 2

**Consejo de Ministros**

El miércoles se celebrará el acostumbrado Consejo de Ministros en Palacio y en él se firmarán varios indultos.

**Indisposición del Rey**

Han corrido hoy con insistencia rumores de que el Rey padecía una ligera indisposición que decían relacionarse con su proyectado viaje á Barcelona.

Pero á última hora se ha desmentido la especie, considerándose infundados dichos rumores.

**Alcaldes**

Han sido nombrados alcaldes, de Valencia, el Sr. Miguel Polo y de Elche, el Sr. Galán.

**Visitas á Maura**

Los senadores y diputados de Sevilla han visitado hoy al Sr. Maura en la Presidencia para tratar de asuntos interesantes para la capital andaluza.

**Mensaje del Rey**

Dichos senadores y diputados sevillanos entregarán mañana al rey un mensaje de gratitud del Ayuntamiento de Sevilla por su próxima visita.

**Nombramiento de secretarios de Audiencias**

El Sr. Sanchez Toca da una gran importancia al restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial, en lo que se refiere al nombramiento de secretarios de Audiencias.

**Funerales de la Duquesa de Alba**

Telegrafían de París que los funerales de la duquesa de Alba han de celebrarse en Madrid.

En París se celebrará solamente la misa de *requiem*, en la iglesia de la Magdalena.

**Clausura de las juventudes republicanas**

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de las juventudes republicanas. Se ha advertido y comentado la ausencia de los primitivos entusiasmos que se manifestaron en estas sesiones, no obstante las protestas de los fogosos oradores que tomaron parte en la última sesión.

**La dimisión de Azcárate**

En la junta de reformas sociales, parece seguro que además del Sr. Azcárate dimitirán sus cargos los Sres. Echegaray, Moret, Villaverde, Conde de San Bernardo y D. Melquiades Alvarez.

**Los alcoholeros**

Ha dicho el Sr. Osma que todavía no ha tenido tiempo de estudiar detenidamente, como se propone, las conclusiones y acuerdos que le llevó la comisión de alcoholeros.

**Discurso de Dato**

Ha sido objeto de grandes y encontrados comentarios, el discurso recientemente pronunciado por el Sr. Dato en Bilbao; la prensa lo cree contrario á las afirmaciones del Sr. Maura.

Los ministeriales, por el contrario, lo creen, en cuanto respecta á su afecto social, enteramente identificado con las

opiniones y doctrinas sustentadas por el presidente del Consejo.

**Los periodistas y el descanso dominical**

El miércoles han de reunirse todos los periodistas de Madrid en el local de la Asociación de la Prensa, para tratar de la cuestión del descanso dominical.

**El viaje regio**

Acompañarán al Rey en su próximo viaje á Cataluña la escolta real y la guardia de alabarderos.

En Barcelona se siguen haciendo por el Ayuntamiento y demás corporaciones, grandes preparativos para los festejos con que han de recibir al Monarca. Se da como cierto que el Rey visitará las fábricas de Tarrasa y Manresa.

**Continuación del viaje regio**

Después que haya salido el Rey de Cataluña, visitará á Avila, partiendo luego directamente hacia Andalucía.

**Viaje de la Reina**

Se dice que así que parta el Rey para Cataluña, la Reina se dirigirá á Sevilla, donde permanecerá algunos días, esperando allí la llegada del Rey.

## La guerra ruso-japonesa

Telegrafían de Port-Arthur que el Almirante Makharoff tiene esperanzas de poder conseguir que se pongan á flote y queden capaces de ser utilizados los vapores de los japoneses que quedaron encallados en la costa. Calcula el valor de estos buques en más de un millón de rublos.

Parece ser que en este fracaso de la marina japonesa solamente se salvó la cuarta parte de los tripulantes de dichos barcos.

**La emperatriz del Japón**

Telegrafían de Tokio que la emperatriz japonesa ha tenido el rasgo de generosidad de dar la mitad de sus alhajas para que se emplee su valor en sufragar los gastos que proporcione la guerra.

**Declaraciones del ministro japonés**

El ministro de Marina ha declarado que no es verdad que ningún buque esté fuera de combate hasta la hora presente.

**La marina rusa.**

Telegrafían de Londres que el corresponsal de *The Times* dice que vio á la escuadra rusa navegando á unos 48 kilómetros al Sudeste de Port-Arthur.

Dicha marina estaba compuesta de cinco acorazados, varios cruceros y muchos torpederos.

Según cree dicho corresponsal, la marina rusa vigilaba desde aquel punto la entrada del golfo de Petchili con el fin de poder evitar los desembarcos de los japoneses en dicho golfo.

Dice además que, después de haber examinado detenidamente los buques japoneses, no hubo de observar en ellos avería alguna.

**Huelguistas de Perpiñán**

Telegrafían de Perpiñán que los huelguistas recorren en aquella población las calles, enarbolando banderas ne-

## AGENCIA FABRA.

MARSELLA.—Uno de los obreros del puerto, detenido anteayer por insultos á los agentes de policía, ha sido comunicado.

La Junta directiva del Sindicato internacional ha pedido que sea puesto en libertad, y en caso contrario declara que hoy mismo sería declarada la huelga general.

ARGEL.—La noche última llegó remolcado á este puerto el cazatorpedero ruso *Bowiny*, procedente de Bizerta.

El *Bowiny* tiene una gran vía de agua.

Hoy por la mañana ha sido conducido al dique para que le sean reparadas las averías.

SAN PETERSBURGO.—Durante la noche última, según informes oficiales que acaban de recibirse, los japoneses trataron de nuevo cerrar la bahía de Port-Arthur incendiando barcos viejos á la entrada de aquélla, pero la vigilancia de los buques rusos hizo fracasar el intento del enemigo.

PARIS.—Despachos directos de Port-Arthur confirman otros recibidos de San Petersburgo dando cuenta de que la escuadra rusa ha hecho fracasar á la japonesa en su intento de anoche de cerrar la rada interior de aquel puerto.

Después de varios días, el Senado italiano ha votado todos los capítulos comprendidos en el proyecto relativo á la Marina.

Nos comunican de París que un despacho de Berlín anuncia que los Gobiernos francés y ruso han recibido noticias alarmantes de China y que en San Petersburgo reinaba gran inquietud por la actitud que toma el Celeste Imperio en la guerra ruso-japonesa.

Interrogado acerca de esto Mr. Lion, primer secretario de la embajada de China en París, ha declarado que esa noticia constituye una pura invención.

En efecto, noticias recibidas directamente de Pekin, ponen de manifiesto que las relaciones entre Rusia y China, no han podido ser nunca más cordiales.

Es igualmente inexacto que Rusia piense enviar un inspector á China para encargarse de examinar las fuerzas que el Celeste Imperio tiene en Manchuria y Mongolia.

SAN PETERSBURGO, 27.—Ha llegado á Mukden el general Kouropatkine.

**BÓLSA**

Interior 4 0/0.	75'50
Ídem fin de mes.	75'25
Ídem al próximo.	71'35
Amortizable.	95'05
Acciones del Banco de España.	471'50
Ídem id. Hipotecario.	184'50
Arrendataria.	417'00
Cédulas del Banco Hipotecario.	102'50
Ídem id. al 4 0/0.	102'35

CAMBIO S

París á la vista.	39'10
Londres á la vista.	00'00

que se ha visto con el agua la barba.

Menos mal nos parece aquel otro medio de sacar á la vindicta pública á los culpables, pero eso es tan poco asequible, que ya se rien ellos bien de tales amenazas.

Desgraciado del que por este camino la emprendiera, metiéndose á redentor, que bien pronto quedaría crucificado y quién sabe si con el inri puesto por los mismos que ahora clamorean con tanto ardor.

El mal no puede curarse más que cambiando de raíz la organización de estas corporaciones que deben ser por su naturaleza tan distintas de lo que hoy son.

Pero entre tanto, ya podía conseguirse mucho con que unos cuantos hombres de buena voluntad, limpios de historia y sin egoístas ambiciones se propusieran sacrificarse algo...

Seguramente no serían estériles sus sacrificios.

## Noticias

La Sucursal del Banco de España ha ingresado en la cuenta corriente del Tesoro 200.000 pesetas, en virtud de orden del Centro, trasladada á esta Delegación de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado con fecha 26 del corriente al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia para que el día 2 de Abril abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben haberes y asignaciones por la Tesorería de la capital.

La Dirección general de Aduanas ha desestimado un recurso de alzada del vecino de Zafra D. Justo Tillol en el expediente administrativo que se sigue por defraudación del impuesto de alcoholes.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, comunica á esta Delegación de Hacienda la aprobación de la subasta para la exacción del impuesto de consumos de La Parra, en virtud del recurso instruido por el Alcalde de dicho pueblo contra el fallo de anulación de dicha subasta.

Los días de las predicaciones están cercanos; arrepentidos los que mortificados por las malas tentaciones han tomado otro café que no el torrefacto de **La Estrella**.

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Por la misma Ilma. Dirección general se faculta al Sr. Delegado de Hacienda

## En la Diputación

Decíamos que no estaba la causa de la situación lamentabilísima en que se encuentra esta corporación administrativa en el mayor ó menor número de sus empleados, y creemos que no se necesitan muchas más pruebas de las expuestas para demostrarlo, que las consideramos allí expuestas.

La causa está, y en eso convenimos con todos los colegas locales, que se han ocupado en el asunto, en la mala recaudación del contingente.

Ahora bien, en lo que disintimos completamente, es en la opinión generalmente sostenida por la prensa, de que basta una enérgica voluntad para remediar el mal, ni en que, caso de no encontrarse ésta, ó ante el peligro de perderla, sea bueno acudir á dar al Estado el encargo de hacer este servicio.

Lo primero nos parece absurdo por

que se ha visto con el agua la barba.

Menos mal nos parece aquel otro medio de sacar á la vindicta pública á los culpables, pero eso es tan poco asequible, que ya se rien ellos bien de tales amenazas.

Desgraciado del que por este camino la emprendiera, metiéndose á redentor, que bien pronto quedaría crucificado y quién sabe si con el inri puesto por los mismos que ahora clamorean con tanto ardor.

El mal no puede curarse más que cambiando de raíz la organización de estas corporaciones que deben ser por su naturaleza tan distintas de lo que hoy son.

Pero entre tanto, ya podía conseguirse mucho con que unos cuantos hombres de buena voluntad, limpios de historia y sin egoístas ambiciones se propusieran sacrificarse algo...

Seguramente no serían estériles sus sacrificios.

para aplicar la décima del impuesto de los consumos del pueblo de Almendral.

Por la Guardia civil del puesto de Quintana, se ha recogido una escopeta y formulado denuncia por cazar en tiempo de veda.

Por la del puesto de Campillo, también se ha recogido otra escopeta.

En Peñalsordo se ha presentado denuncia por intrusión de ganado en la dehesa boyal.

En Mirandilla también se ha formulado denuncia por pastoreo abusivo en propiedad particular.

En la mañana de ayer estuvo reunida la Comisión mixta, habiendo despachado varios expedientes de escasa importancia.

El día 5 del mes próximo empezarán ante la Comisión citada los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres años anteriores.

Se encuentra ligeramente enfermo el teniente coronel de Castilla D. Manuel Romera.

Antes de ayer por la tarde fué traído en una camilla desde el sitio llamado Molino de la Tarasca el vecino Pablo Suárez Delgado, víctima de un ataque.

Anoche á las diez fué conducido á su domicilio en un sillón Juan Rodríguez Martínez que tuvo la mala suerte de caerse al suelo resultando con algunas contusiones.

Ayer á las diez, once y doce de la mañana, respectivamente, se celebraron las segundas subastas para el suministro de víveres del Hospital de San Sebastián, Casa de Expositos y Manicomio del Carmen, de Mérida, habiéndose declarado las tres desiertas por falta de licitadores.

Asistió á estos actos el notario D. José Becerra.

En vista del resultado de citadas subastas, la Diputación solicitará del Ministro de la Gobernación la autorización necesaria para seguir haciendo el suministro por administración.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han recibido los siguientes nombramientos, para las personas y por las cantidades que se mencionan:

Día 24 del corriente (de la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra).  
D. Federico Aguilar . . . . . 49.190'00  
El mismo . . . . . 1.653'85  
El mismo . . . . . 653'91  
El mismo . . . . . 10.100'00

Día 26 (de la misma ordenación).  
Hermenegildo Sánchez . . . . . 4.622'31  
D. Amador Conde . . . . . 82'33  
Eugenio Pantoja . . . . . 29.000'00  
Enrique Alba . . . . . 29.000'00  
El mismo . . . . . 700'73

D. Francisco Carrizosa . . . . . 7.360'00  
Alfredo López . . . . . 4.820'00  
Leopoldo Toribio . . . . . 6.540'00  
Amador Conde . . . . . 3.000'00  
Julio Fernández . . . . . 1.015'50  
Amador Conde . . . . . 5.000'00  
Alfredo López . . . . . 475'00  
Eugenio Pantoja . . . . . 948'00  
Enrique Alba . . . . . 1.200'00  
Francisco Carrizosa . . . . . 60'00  
Alfredo López . . . . . 60'00  
Leopoldo Toribio . . . . . 30'00  
Isaac Camino . . . . . 60'00  
Sres. hijos de Sierra . . . . . 33'84

D. Leonardo Mera . . . . . 37.200'00  
José Daza . . . . . 3'80  
Luis Fajardo . . . . . 202'42  
Enrique Alba . . . . . 90'95  
Eugenio Pantoja . . . . . 90'88  
Leonardo Mera . . . . . 8.200'00  
Eugenio Pantoja . . . . . 56'45  
Enrique Alba . . . . . 63'85  
Luis Fajardo . . . . . 27'35  
Isaac Camino . . . . . 3.820'00  
Luis Fajardo . . . . . 26.000'00  
Bruno de Siras . . . . . 6.080'00  
Blas Alvarez . . . . . 7'04  
Fernando González . . . . . 17'00  
Ignacio Santos Redondo . . . . . 12'88  
Rafael Trujillo . . . . . 466'24  
Eugenio Serrano . . . . . 50'39

Día 22 (de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Agricultura).  
D. Manuel Paz . . . . . 5.091,63  
Emilio Alvarez . . . . . 121,00  
Emilio Martínez . . . . . 2.908,14  
Emilio Alvarez . . . . . 270,00  
Ramón del Moral . . . . . 35.006,53  
Alejo Lareu . . . . . 49.998,22  
Ramón del Moral . . . . . 46.320,31

Día 26.  
D. Vicente Herrero . . . . . 107,10  
Fernando Gonzalez . . . . . 72,89  
Ignacio Santos Redondo . . . . . 507,83  
Miguel Durán . . . . . 157,43  
José Dacal . . . . . 182,00  
Rafael Trujillo . . . . . 1.001,54  
Antonio Sierra . . . . . 441,31  
Eugenio Serrano . . . . . 72,89

Además de éstos se han recibido varios de personal y material de las oficinas de la Delegación.

Esta mañana fueron atropellados por un carro pequeño dos niños en la esquina de las calles Francisco Pizarro y Muñoz Torrero.

Los niños, según sus manifestaciones, eran hermanos, aunque el varón, como de unos ocho años de edad, nos dijo ser expósito y que la pequeña, de casi la misma edad, se llamaba Dolores Palma.

Los dos fueron curados en una casa próxima, presentando cada uno un piodendado.

Por declaraciones de las criaturas, sabemos que el conductor del carrillo se ausentó á todo correr de aquel sitio sin preocuparse del daño causado, y en la Inspección municipal se nos manifestó que no se había podido conocer su nombre y que los niños atropellados no habían querido ser curados en el Hospital civil.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este hecho.

Hoy serán colocadas en el Parque de Castelar las bocas de riego que faltan en el citado sitio público.

En la Inspección de vigilancia hay una boina que ha sido encontrada en el campo de San Juan y que será entregada al que la reclame con derecho.

A las siete de la noche de anteaer dió á luz con felicidad la señora del excelentísimo Sr. General Molina, Gobernador militar de la plaza.

La Guardia civil de Albuquerque ha detenido á Francisco Oliveira, por hurto de una caballería.

La del puesto de Burguillos ha denunciado ante el Juez de este pueblo al vecino Anastasio Prada (a) Morrón, por corta y sustracción de dos ramas de encina.

Según se nos dice, el ilustre músico D. Tomás Bretón que había sido invitado para formar parte del Jurado del concurso internacional de bandas que se proyecta para la feria de Agosto, manifiesta la imposibilidad de aceptar el honor ofrecimiento.

Parece ser que para obra de concierto, extremo que también se le consultó particularmente, ha propuesto la obertura de una ópera de Wagner.

Para el segundo domingo de Abril preparan los aficionados la tercera función á beneficio del Tiro Nacional.

Para esta fiesta están ensayando el juguete *La reina y las zarzuelas El guitarrico y La macarena*.

La parte musical y la dirección de la orquesta está encomendada á D. Carlos Quervós, maestro concertador de la compañía que actuó en Olivenza en la última temporada de invierno.

Enseñar al que no sabe es una obra de caridad.

Pregonad, pues, entre los ignorantes que el café de «La Cubana» no tiene competidores.

De venta: Francisco Pizarro 15, y Moreno Nieto, 1.

**Accidente desgraciado.**

En la madrugada del día 26, se le disparó casualmente la escopeta á José Diego, vecino de Puebla de la Calzada, causándole una herida en la pierna izquierda fracturándole el fémur é interesando la arteria femoral, produciendo una hemorragia abundantísima que le ocasionó la muerte.

El pobre, cuando le ocurrió el percance, se disponía á salir de su casa, para ir al Guadiana á prestar el servicio que acostumbraba en la barca que hace el pasaje de la Puebla á Lobón.

El Sr. Zaitegui, inteligente director de nuestro colega madrileño la *Crónica de vinos y cereales*, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su utilísimo é interesante folleto *Los nuevos híbridos productores directos*, que deben leer los vitiadores que deseen conocer y poner en práctica la plantación de los híbridos de que se trata.

**En el Ayuntamiento**

A las ocho de anoche, bajo la presidencia del Sr. Merino, dió principio la sesión del Ayuntamiento con asistencia de los señores Agudo, Giménez, González de Segovia, Bejarano, Uceda, Santos Redondo, Lluch, Martínez García, Vega, Gutiérrez, Moratinos, Redondo, Martínez Rodríguez, Osorio, Castro, Cuello, González, Vázquez, Cierva y Paniagua.

Leida el acta por el Secretario, el señor Gimenez pide que se consigne una palabra molesta para él que pronunció en la sesión última el Sr. Cierva, que explicó el sentido de la misma y la retiró después, á ruego del Sr. Martínez Rodríguez.

El Sr. Giménez, á su vez, retira la dimisión, que había presentado, del cargo de Inspector de la banda municipal de música.

Pasa á la Comisión correspondiente, una carta de D. Antonio Alvarez Ortiz, manifestando que necesita obrar en una casa de su propiedad, donde se encuentra instalada la escuela pública de la calle de Melendez Valdés.

Se acuerda anunciar para el día 15 de Abril, el concurso para proveer varias plazas de practicantes, y ampliar hasta el día 14 del mismo mes el plazo de admisión de solicitudes.

Se lee un informe del Teniente de Alcalde Sr. Martínez, manifestando que el vecino de la calle Melchor de Evora, Ambrosio Gonzalez, que figura en la relación de los que disfrutan de lactancia por cuenta del Ayuntamiento tienen medios de subsistencia, y después de ligeras manifestaciones de los Sres. Cierva y Gonzalez de Segovia, se acuerda pedir nuevo y más detallado informe al teniente del distrito para proceder ó no á privar al González del beneficio que disfruta en concepto de padre de familia sin recursos.

Se concede autorización á varios dueños de casas para obrar en éstas, de acuerdo con el informe de la Comisión de Ornato y con sujeción á las condiciones que señala en su informe el Arquitecto municipal.

Se cede á D. Fernando Bigeriego y D. Victor Redondo varios metros de terreno del Ayuntamiento, mediante una indemnización de 4 pesetas por metro cuadrado; al primero en la plaza de Santo Domingo y al segundo en la carretera interior de circunvalación.

Se deniega á doña Agueda Martínez la transferencia de la propiedad de un nicho en el cementerio católico-municipal.

Se acuerdan dos traslados de dominio de otros huecos á dos vecinos que lo reclaman.

El contratista del Peso Colodrargo solicita se le abonen los derechos de fiel contraste y de acuerdo con el informe de la respectiva Comisión, se acuerda no acceder á lo solicitado, por oponerse la concesión á una base del pliego de subasta.

Al mismo contratista se le denegó la reparación que solicita por cuenta del Ayuntamiento, de la balanza del Peso Colodrargo, por oponerse á ello la base 15.ª de la subasta.

Se acuerda abrir una prueba testifical en la instancia de D. Ricardo Beaumont solicitando pase á los herederos la propiedad de un nicho de una hermana política del peticionario.

Se da lectura á un informe de la comisión de Propios manifestando que por la situación económica del Ayuntamiento no es posible trasladar el Juzgado de Instrucción del local que ocupa en la planta baja del palacio municipal, y proponiendo que aquél se decore convenientemente.

El Sr. Giménez, apoya el informe y declara que en el palacio de la Audiencia hay local que podría utilizarse para las oficinas del Juzgado.

El Sr. González de Segovia propone que se adquiriera la casa número 3 de la calle de Donoso Cortés, contigua al Ayuntamiento, bien en arrendamiento ó bien en propiedad, para el Juzgado y para una escuela.

El Sr. Osorio pide el acta de entrega del edificio de la calle de Benegas á la Junta de Gobierno de la Audiencia provincial á fin de conocer las bases de la cesión.

Satisfecha en parte esta curiosidad por el Sr. Giménez, se aplaza el tomar acuerdo sobre el particular, después de manifestar el Sr. Redondo que cree incompatible la instalación en un mismo edificio del Juzgado y de una escuela y de decir el Sr. Santos que podría habilitarse un terreno de la trasera de la Audiencia.

En principio, la Corporación está de acuerdo en que el decorado y muebles del local del Juzgado necesita grandes reformas, y en que el local que ocupa en el edificio del Ayuntamiento es indispensable para dependencias de la Corporación; pero se impone la necesidad de que continúen en él dichas oficinas por ahora, decorándolo desde luego por ser de necesidad urgente.

Se acuerda abonar los gastos de reparación de la báscula automática del paseo de San Francisco, causados por servicios del Ayuntamiento y manifestar al dueño que en lo sucesivo no se atenderán peticiones en este sentido.

Se acepta la renuncia del cargo de barrendero presentada por Atanasio Peña Tabares, nombrando en su lugar el interino Antonio Sanchez Marin, acordándose el anuncio de esta vacante.

El Secretario da lectura al proyecto de reforma del Reglamento de la banda de música, que defiende en un extenso discurso el Inspector de la misma, señor Gimenez, poniendo de manifiesto la necesidad de evitar que la dicha banda no esté á merced de quien la solicita sin la natural remuneración.

Se extiende en consideraciones sobre lo que cuesta la banda al Ayuntamiento y hace resaltar el hecho de que casi son éstos los únicos ingresos que percibe, terminando su discurso, solicitando de los concejales la aprobación del proyecto.

El Sr. Martínez Rodríguez declara que no aprueba algo de su articulado y entra á señalar su criterio de que no debe la banda asistir gratuitamente á las procesiones religiosas, manifestando ser este el espíritu de la proposición de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión varios concejales, defendiendo unos y otros, monárquicos y republicanos, sus respectivos criterios, que trató de armonizar el Sr. Gimenez, proponiendo que

asista la música municipal únicamente á las procesiones de Semana Santa y á la del Corpus.

El Sr. Cierva no acepta esta enmienda, que dan por buena los republicanos y se procede á votar en primer término otra de este señor y del Sr. Vazquez en el sentido de que solo asista la banda á los actos á que el Ayuntamiento concurre con carácter oficial.

Entre una y otra enmienda y defendiéndolas y atacándolas se desliza la discusión durante largo rato, y el Sr. Santos ruega á la Presidencia que se discuta el articulado del proyecto, accediendo la Presidencia.

Llegada la discusión al art. 18, después de nueva discusión acalorada, se pone á votación la enmienda de los señores Vázquez y Cierva que es desechada por doce votos contra nueve.

Se reanuda la discusión y se llega por fin á un acuerdo... el de votar la segunda enmienda, del Sr. Santos Redondo, á otro de los artículos.

La proposición que era la de que asistan sin retribución la banda únicamente á las procesiones de Semana Santa y á la del Corpus.

Continúa la aprobación del proyecto, acordándose incluir á los educandos en el reparto de los ingresos y dar atribuciones al Alcalde para conceder autorización en casos especiales.

Se lee una proposición firmada por los Sres. Martínez, Osorio, Vázquez y Cierva para que el Ayuntamiento no asista oficialmente á las procesiones ni se obligue tampoco á los servicios municipales á asistir á dichos actos, y otra de los Sres. Giménez, Segovia, Santos y Lluch en la que se pide la asistencia de la Corporación á los mismos actos.

Defiéndenla respectivamente los señores Osorio y Segovia, siendo aprobada por mayoría la segunda que se puso á votación.

El Ayuntamiento acordó no haber lugar á la votación de la primera.

El Alcalde dió cuenta de una vacante de barrendero y se acuerda proveerla en la sesión próxima.

El Sr. Lluch llama la atención del Ayuntamiento acerca de los peligros del proyecto de depósitos francoes.

El Sr. Segovia denuncia un abuso del dueño del tranvía; el Sr. Osorio solicita la atención de la Corporación sobre las cañadas y caminos vecinales; el señor Martínez denuncia á un maestro público por malos tratos á un niño; hace otra denuncia el Sr. Redondo por no admisión de dos párvulos en una de las escuelas municipales, y el Sr. Moratinos recuerda al Ayuntamiento la conveniencia de gestionar de nuevo la variación del horario de trenes correos.

El Presidente contestó á dichos señores, aplazándose varias proposiciones para la sesión próxima. Eran las once de la noche.

**Crónica de Tribunales**

**AUDIENCIA**

De los juicios anunciados para ayer en la Sección primera, se suspendió uno por incomparecencia del procesado. En los que se celebraron actuó como fiscal D. Santiago Martín Negrete, sin que en ellos ocurriese nada digno de mencionarse.

**JUICIOS SEÑALADOS PARA HOY.**

**Sección 1.ª**

Juzgado de Don Benito.  
Procesado: Ramón Cortés Barjola.  
Delito: lesiones.  
Defensor: D. Antonio Teixeira.  
Procurador: D. Joaquín Suárez.

Juzgado de Badajoz.  
Procesado: Mariano Baceta Calderón.  
Delito: hurto.  
Defensor: D. Gabriel Rodríguez.  
Procurador: D. Antonio Granado.

Juzgado de Olivenza.  
Procesados: María Macías y dos más.  
Delito: lesiones.  
Defensor: D. Manuel Jiménez.  
Procurador: D. Angel Serrano.

**Varias noticias**

Los abogados D. Juan Zugasti y don Felipe Muriel, han interpuesto recurso de casación, el primero contra la sentencia de esta Audiencia condenando á Alonso Galeano por el delito de asesinato en causa del Juzgado de Albuquerque, y el segundo, contra otra sentencia del mismo Tribunal, absolviendo á Araceli Delgado y Arturo Martínez, por el delito de robo en causa del Juzgado de Zafra.

Por las dos secciones de esta Audiencia, se han hecho requerimientos á los abogados y procuradores para que devuelvan en veinticuatro horas las causas que desde hace algún tiempo se les entregaron para su calificación.

Algunos letrados que no han podido atender al requerimiento, han sido multados en 25 pesetas.

Mañana miércoles y hora de las doce, tendrá lugar la visita de cárceles.

En los días que quedan de esta semana, no se celebrará ningún juicio en es-

ta Audiencia, con motivo de las vacaciones de Semana Santa.

UN TOGADO.

**Orden de la Plaza**

SERVICIO PARA HOY

Parada.—Castilla (primer turno).  
Jefe de día.—Señor comandante del mismo D. Francisco Peralta.  
Imaginería.—Otro de Villarrobledo, D. Ignacio Masilla.  
Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Castilla.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guardia.

El general gobernador, Molina.

**Registro Civil**

DÍAS 27 Y 28.

Fallecidos.—Daniel Martín Madrigal, 26 años, bronco-pneumonia.  
Manuela Roca Candido, 18 meses es, crolulismo agudujado.  
Francisco Sánchez Corrales, 55 años, lesión cardiaca.  
Inés Silva Camacho, 90 años, vejez.  
Ramón Nevado Jiménez, 45 años, pneumonia gripal.  
Nacidos.—Valentín Cierva Gemio.—María Josefa Cano.—Deogracias Martínez Fernández.—Vicente Escudero Valero.

**Boletín Religioso**

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación la Misa conventual. Hoy, Martes Santo, los oficios del día.

Santa María la Real.—A las ocho y media, Misa conventual, el oficio del día y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la parroquia anterior.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Iglesia de Santo Domingo.—Al toque de Oraciones, rezo del Santo Rosario.

Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, Misa rezada, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Ermita de Nuestra Señora de la Soledad.—A la hora de todos los días Misa rezada y al toque de Oraciones el rezo del Santo Rosario.

**OBRAS NUEVAS**

El número 80 que acaba de publicarse de la revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, además de la notable «Crónica de la guerra», redactada por distinguidos escritores, publica informaciones gráficas de actualidad relativas á la visita del emperador Guillermo á Vigo, buques alemanes, repatriación de los restos gloriosos de los defensores de Baler y Cavite en el «Isla de Panay», y otros trabajos de gran interés.

—La traslación de los restos de los héroes de Baler y Cavite desde Filipinas á Madrid, ha dado ocasión á «Nuevo Mundo» para hacer un alarde de información gráfica, publicando fotografías interesantísimas de Baler, Manila y de su conducción en Madrid hasta el cementerio del Este.

También publica el popular semanario: Guillermo II y Alfonso XIII en Vigo.—La alternativa de Gallito.—Banquete á Galdós.—Las fallas en Valencia.—La guerra ruso-japonesa.—El Rey en Orense, etc., etc.

Firman el texto: Canals, Taboada, Miñis, Zeda, Román Salameo, González Blanco, Castro, Les, Flores García, Félix Méndez, Bonnat, Matilla, Ortiz de Pinedo y otros.

**El problema de la circulación en Londres.**

Una comisión ha sido nombrada especialmente para buscar una solución al problema de la circulación en Londres, que de año en año se vuelve cada vez más arriesgada y dificultosa.

Los ferrocarriles que sirven la *Greater London*, transportaron en 1902, 600 millones de pasajeros. Londres tiene 531 estaciones de ferrocarril, á las que diariamente llegan 4.697 trenes, de los que 4.252, son locales.

El problema más difícil es la extraordinaria circulación en ferrocarril á las primeras horas de la mañana, cuando la gran masa de la población se dirige de las afueras al centro.

Entre siete y ocho horas de la mañana entran en las estaciones de Londres 242 trenes; entre ocho y nueve horas 360, y entre las nueve y diez horas 384, transportando á Londres más de 400.000 pasajeros. Los números de la circulación en las calles son igualmente enormes. Hay en Londres 200 líneas diferentes de ómnibus, que recorren un camino de más de 1.216 kilómetros.

En algunas plazas pasan diariamente 690 ómnibus por hora. Los pasajeros pagan anualmente unos 35 millones de coronas. Los tranvays transportaron en 1903, unos 361 millones de personas.

Revista de la Prensa

El Diario Universal revela varias interioridades y propósitos del anarquismo español suponiendo una conversación que ha tenido con un ácrata. Lo más interesante es lo que dice del próximo Congreso agrícola que en la segunda decena del próximo Abril va a celebrarse en Castro del Río (Córdoba), organizado por el compañero Sebastián Roch, pues afirma que en esta reunión se tratará únicamente de preparar las huelgas de jornaleros del campo en Mayo y Junio, disponiendo medios de resistencia.

El Universo, en su artículo titulado «Reyes y pueblos», dice que son convenientes los viajes régios porque dan a conocer a los reyes, por propia experiencia, las necesidades de sus pueblos. «Hicieron así aquellos Reyes Católicos, cuyo nombre tiene que invocarse siempre que hay algún buen ejemplo que recordar o algún buen ejemplo que seguir, y a eso particularmente se debió que pudieran conocer a fondo el estado de los pueblos que tenían obligación de gobernar y que pusiesen mano enérgica a tantos abusos y aliviasen tantos males y organizaran una poderosa nacionalidad, que durante cerca de dos siglos fué la más grande y temible de la tierra.

«Ciertamente los monarcas constitucionales, especie de abstracciones de poder cuya voluntad no se mueve sin un refrendo extraño, no están legalmente capacitados para sacar provecho directo de su relación con el pueblo, y cierto también que las visitas oficiales suelen ir acompañadas de muchas falsificaciones de la realidad... pero así y todo no por constitucionales dejan de tener los reyes los ojos bajo las cejas como los demás mortales.»

El Imparcial dice poco más o menos y sobre el viaje de la Corte a Barcelona aconseja que no se negocie ahora para obtener la benevolencia de los catalanes pues se corre peligro de robar espontáneamente a las manifestaciones de entusiasmo y de hipotecar políticamente el porvenir.

El Liberal se ocupa en el mismo asunto e insiste en que es peligroso que el Sr. Maura intente en Cataluña éxitos para su política de partido.

La Correspondencia también habla del viaje régio y dice que los ministeriales hacen depender su permanencia en los consejos de la Corona del éxito de ese viaje.

La Epoca, a propósito de lo dicho por los precedentes periódicos acerca de la ida del Rey a Barcelona, escribe:

«No le den vueltas los periódicos. Barcelona y toda Cataluña recibirán con gusto la visita del Rey. Por adhesión a la institución monárquica, por amor a la paz y al orden, por las simpatías personalísimas del joven Soberano, por sentimientos de civismo que impulsan a los ciudadanos hacia el Jefe del Estado, por mera curiosidad de las fiestas que la presencia del Rey ocasiona, por todo linaje de circunstancias que nada tienen que ver con la política ni con los Gobiernos, adviértese en Barcelona y en toda Cataluña que el país recibirá con gusto y que desea esa visita.»

El Herald, ante el anuncio de que pronto ha de firmarse el convenio anglo-francés, dice que hay un hecho indudable y gravísimo para nosotros.

«Este hecho está en la omisión del nombre de España en esos tratados del Estado inglés y del Estado francés. Descartarnos como factores integrantes de cualquier convenio que rectifique el statu quo político de Marruecos es lo mismo que disponerse a prescindir mañana de nosotros, dándonos de mano en una cuestión que de modo tan directo nos afecta.»

«No se nos estima, por lo que estamos viendo, como un litigante a quien haya que oír en la acción entablada, sino a lo sumo como a una parte que comparece en juicio para ejercitar sus derechos, y a quien, sin oírse, se le notificará con la sentencia resolutoria del punto esencial de la cuestión la negativa de tenerla por persona.»

El «Silabario», en Extremadura

No hace mucho que nuestro antiguo compañero D. Fernando Araujo, catedrático del Instituto del «Cardenal Cisneros» en Madrid, publicó en El Globo un artículo, labor concienzuda y documentada como todas las suyas, acerca del «analfabetismo en España» repleto de datos y noticias interesantísimas directamente relacionadas con tan importante asunto.

Partiendo el articulista, del total que consigna el último censo de la población española (1900) cuya cifra es de diez y ocho y medio millones de habitantes, en número redondo, y revisando las casillas de los que saben y no saben leer, y deducido un 14'50 por 100 de los que son menores de seis años de edad, asienta en conclusión que los analfabetos españoles no pasan del 45 por 100.

Otro nuestro contemporáneo en las aulas universitarias, el ex-ministro de Instrucción pública Sr. Bugallal, eleva (en la revista La Lectura) a 53'34 este tanto por 100: es decir, que son 8,300,000 los compatriotas que viven actualmente ignorando la cartilla.

De las 49 provincias, la que menos analfabetos tiene en relación con su población es Alava, con el 19'79 por 100 de sus moradores.

La que más es Jaén, con un 65'79 por 100.

El lugar que ocupamos en esta «escala de instrucción» como le llama nuestro colega la excelente Revista de Extremadura, y mejor de «no-instrucción», es: Cáceres, el 28; pues cuenta el 53'47 por 100 que carecen de primeras letras entre los 20,246 de sus habitantes.

Badajoz ocupa el 40. lugar, con un 60'77 por 100 de sus 362,164 naturales.

Realmente no podemos decir que sea poco esos tantos por ciento de los que no saben leer; y urge elevar el nivel de la instrucción en nuestro pueblo. Pero ciertamente, ni España es por el número de analfabetos una dolosa excepción en la Europa civilizada como dicen muchos, ni la ignorancia de la cartilla tiene tanta transcendencia como quieren suponer otros muchos más.

De los datos que hemos podido recoger para dar a la estampa estos ligeros apuntes, resulta que Rusia, Rumania y Servia tienen el 80 por 100 que ni leen, ni escriben; Italia, el 48; sigue España con el 45; Irlanda, 21; Bélgica y Francia, 14; Holanda, 10; Inglaterra, Escocia y Estados-Unidos, 8 y Alemania, 1 por 100.

Más para inquirir el verdadero grado de instrucción de un Estado, no debemos fijarnos en esto solamente, sino en el número de matriculados que reciben instrucción; y en este punto, el señor Araujo nos proporciona estadística más consoladora, según la cual Portugal tiene hoy matriculados el 4'71 por 100 de sus habitantes; Italia, el 7'36; Japón, el 7'84; Bélgica, el 11'61 y España el 11'84.

«En nuestro país por tanto, dice a este propósito el Sr. Bugallal, a quien todavía hemos de citar, se halla recibiendo la instrucción primaria, una porción de habitantes superior a la de Italia y Bélgica, cuya prosperidad científica nos asombra, y a la del Japón, cuyo rápido progreso tanto se encarece.»

La razón para fijarnos más atentamente en el número de matriculados que en el de analfabetos, es que en rigor no puede decirse que saben los que están aprendiendo; mas puede asegurarse que sabrán y por tanto ha de restárseles y no sumárseles con los que ni saben ni aprenden y es muy improbable que ya aprendan.

Ya lo hemos dicho y habremos de repetirlo; la lectura y la escritura son un bien, no hay duda, pero no todo bien ó tan supremo que haya que subordinarlo todo a su obtención y posesión. De suyo, el leer y escribir no implica ciencia alguna, ni supone necesidad absoluta como directriz de la vida, no pasando de ser instrumentos para saber, cuya importancia (mérito ó demérito) depende del uso que de ellos se hace; el mal uso en manos del guardia civil es prove-

choso y honroso, pero en las del facineroso es perjudicial y deshonroso.

«No hay ligereza—dice un doctísimo maestro nuestro—ni error comparable a los que miden la cultura de un pueblo por el número de personas que saben leer y escribir», sin fijarse en que esa modestísima sabiduría, «aún puede ser accidentalmente algo peor que ignorancia; esto es, vehículo de error, inmoralidad, servidumbre y envilecimiento públicos... medio de envenenarse con una prensa sin sentido moral, en la cual ni siquiera teoría falsas aprende el vulgo ineducado y contraeducado, porque solo está en disposición de mal entrever, bien que sí plenamente de sentir, los alicientes de todas las concupiscencias.»

Y esto mismo dice en La Lectura el Sr. Bugallal: «El fomento de las primeras letras es un bien en cuanto medio indispensable para adquirir otros conocimientos... más abandonemos la idea de que en la destrucción del analfabetismo está todo el secreto de nuestra redención, y convenzamos de que la primera enseñanza (entre nosotros) necesita ante todo un cambio de fines y de medios que la hagan más provechosa en la vida; y de que no debemos mirar exclusiva ni acaso principalmente a la cifra de analfabetos, para deducir el estado de nuestra incultura y buscar su remedio... El mal grave está en que los que saben leer y escribir, no leen ni escriben, y de esa manera resulta ineficaz aquellos conocimientos; y en que los intelectuales tienen más arrogancia que cultura y difunden poca ciencia en el país; y en que, en cambio, ocupan sus puestos, otros escritores deleznable, atentos más bien a la popularidad y a la ganancia que a la gloria é íntima satisfacción de la conciencia. El mal está principalmente en las clases superiores y a su elevación intelectual y moral debe atenderse tanto como a la difusión de las primeras letras.»

Más de 200.000 cáceres y otros tantos badajoceros no decoran el silabario ni saben el valor convencional de las letras é ignoran sus combinaciones y no saben copiar sus trazos ni unirlos en la plana.

Pero en cambio, aún conserva nuestra región en grande parte de ella y quizás más arraigadamente en esos nuestros analfabetos, el espíritu castizo, nuestro típico secular carácter; grave sin adustez, reposado, no inerte; sufrido y sobrio, poco impresionable, pero duro y perseverante en las fatigas y animoso en los peligros; despierto y pronto para los conceptos; y en la expresión, nada desprovisto de una severa y dulce elegancia. Cualidades de raza que dan aptitudes a los hijos de esta tierra, como dicen los compiladores del Madoz, para ser buenos guerreros y no formar en las últimas filas del ingenio.

No se registran aquí esos sangrientos motines y revueltas, crímenes pasionales, ni delitos de hondísima depravación que en otras partes más instruidas; y muchos, muchos de nuestros paisanos, sin saber leer ni escribir, como hermosamente dice el inspirado Gabriel y Galán.

«han saltado sin saberlo sobre todas las alturas y serenos van marchando por las placidas llanuras de la vida humilde y fuerte que cantando va hacia a Dios».

No por esto no deseamos que aminore y aun desaparezca el alfabeto extremeño; preciso es que todos, todos sepan leer y escribir pronto, cuanto antes, urgentemente; pero cuidando que la cartilla y la plana les sirvan para su dicha y su bienestar; para conocer la verdad, defender su derecho, cumplir sus deberes mejor, y engrandecer este amadísimo rincón de la gloriosa España donde tuvimos la suerte de abrir los ojos a la luz del día!

KALL D'ERÓN.

Badajoz 25 Marzo 1904.

De todas partes

Estadística curiosa.

De todos los habitantes de las capitales europeas, los de París son los que ocupan menos superficie. En la capital de la vecina República hay un habitante por cada 25 metros cuadrados. A los berlineses corresponden 30 metros cuadrados por cabeza, y lo mismo ocurre a los romanos. Enopenhague hay 50 metros cuadrados por habitante, y en Londres, 65. En Dresde y Amsterdam son 95 los metros cua-

20 id. id.; remolachas, 12 id. id.; huevos, una peseta docena; naranjas, de 0'35 a 0'50 id. id.; espárragos, 0'10 id. manada; sardinas, una peseta kilogramo; limones, 4 reales docena; cebollas, 8 idem arroba.

Productos de la sociedad Electro-Harnera: los precios del salvado, son: saco de 46 kilos, 8 pesetas; saco de harina de 100 kilos, de 1' a 40 pesetas; de 2', 38 id.; granzas, 0'15 pesetas kilogramo, sin envase; pan de 1', a 0'40, y de 2', 0'30 pesetas, con peso de 900 gramos la pieza.

En Dresde y Amsterdam son 95 los metros cua-

VALLADOLID, 25.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega y 300 de centeno a 39 y 1/2. En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega.

MEDINA DEL CAMPO, 25.—Hon entrado 120 fanegas de trigo que se cotiza a 49 reales fanega. SALAMANCA, 26.—Trigo (sobre vagón) de 49 a 50 reales fanega las 24 libras.

No se conocen operaciones en trigos de rentas. Harinas, sin derechos de consumo y sin saor:

drados por habitante, en Hamburgo y Viena, 199, en Munich, 154, y en Budapest 298.

Pipas inútiles.

El Emperador Guillermo II, se había dado ahora a fumar en pipa, y como se sabe hacer bien las cosas, había adquirido una colección de ellas, que por efecto de la prohibición facultativa de fumar, a consecuencia de la operación que se le ha hecho en la laringe, le resulta completamente inútil.

Entre las pipas hay una, la predilecta, hecha por un artista de Berlín, siguiendo indicaciones del mismo emperador. Esta pipa tiene un hornillo ó receptáculo muy alargado de espuma de mar. El tubo es de cerezo de Turquía. La pipa está adornada con una W grande, y sobre ella un pájaro, todo de plata, así como una rama que se arroja en el receptáculo. Esta pipa, que es considerada como un objeto de arte, y como tal cuidada, era la preferida por Guillermo II, y queda, como las demás, inactiva por orden de los médicos.

Lo que cuesta un soldado.

Según el libro de M. de Freycinet La guerra en province, durante la campaña franco alemana de 1870-71 el promedio del gasto por cada soldado era de 10 francos diarios. La misma cifra rige respecto a Rusia en la guerra ruso-turca del año 1877-78.

Pero actualmente no bastaría el gasto mencionado, sino que hay que calcular en 15 francos el coste ocasionado por cada soldado en campaña, si se quieren tener en cuenta todos los gastos directos é indirectos que ésta trae consigo. Según este cálculo, a los rusos, que tienen concentrados 300,000 hombres en la Manchuria, les cuesta cada día de campaña 4,500,000 francos, y aún parece muy baja esta cifra cuando se considera que los franceses, en el curso del mes de Enero de 1874, gastaron diez millones a diario para la guerra.

Los mejores maridos del mundo.

En un gran mitin que se ha celebrado en Chicago recientemente se ha puesto a discusión la siguiente pregunta:

«¿De qué nacionalidad debe ser el esposo que elija una joven que desee garantías de que será feliz en su matrimonio?»

La concurrencia no debía emitir su voto sin oír antes los informes de tres señoritas que previamente se habían enviado a Europa para resolver el problema que habían de estudiar sobre el terreno.

La discusión se mantuvo viva y animada.

Los resultados fueron los siguientes: Al inglés se le declaró brutal y autoritario; al alemán pasado y algo soñador; al francés agradable, pero egoísta; al español muy celoso; al italiano insignificante; al ruso poco sobrio... En fin de cuenta se eligió como mejor al americano porque es el que concede mayor libertad a su mujer.

La prensa de los Estados Unidos se ha apresurado a publicar este resultado que viene a confirmar la doctrina de Monroy: Las americanas para las americanas.

Los Sucesos.

Venganza gitana.—Tiros en la Estación de Mérida.—Fusilado a mansalva.

El nuevo periódico que se publica en Madrid con el mismo título que lleva esta sección, refiere el sangriento suceso ha poco ocurrido en la Estación de ferrocarril de la cercana é importante Estación de Mérida del que ya tendría noticia nuestros lectores, pero hemos de reproducirlo por si contiene algún dato ó detalle desconocido.

Dice así: Es verdaderamente escandaloso, por la audacia que revela, lo ocurrido el día 22 del actual en la estación de Mérida.

Pero antes de referirlo, conviene poner al lector en antecedentes.

Dos familias de gitanos ricos, los Castro y los Salazar, se odiaban profundamente. Los Salazar residen en Mérida, y los Castro han vivido algunos años en la misma población.

Hace tiempo, en una de las primeras reyertas que sostuvieron, uno de los Salazar mató a uno de los Castro, y más tarde, otro de los Castro mató a uno de los Salazar. Can tales motivos, el odio de las dos familias gitanas alcanzó proporciones increíbles, que han dado lugar al sangriento suceso desarrollado en la estación de Mérida.

A las cinco de la tarde, hora en que se verifica el cruce de los trenes de Badajoz, Sevilla, Cáceres y Madrid, bajaba del correo de Sevilla la familia Castro y se dirigía a tomar otro tren el jefe de los Salazar.

Los Castro, armados de revólvers y escopetas, dispararon en el acto sobre su enemigo, sin cuidarse para nada de la gente que había en el andén y en los vagones.

Al recibir el primer tiro, Salazar se volvió, recibiendo un segundo disparo que le hizo caer muerto en brazos del abogado Sr. Viñas, que se hallaba en el andén y que demostró un valor extraordinario.

Los parientes del muerto contestaron al fuego, y se cruzaron hasta quince disparos, mientras los viajeros se ocultaban.

De 1' a 40 pesetas los 100 kilos. De todo pan a 39. De 2' a 37'50. De 5' a 8'50 reales arroba. Menudillo a 8 reales arroba (sin derechos de consumos). Salvados a 7'50 (sin derechos de consumos).

La exportación de carnes

Leemos en El Cortador qué por causas no fáciles de comprobar, los contratos para exportar terneras a Rusia han sido rescindidos, no sabemos si temporal ó definitivamente.

El asunto ha preocupado a nuestro Gobierno bastante, y quizás facilitado sus gestiones el que hace unos días, según el periódico de los cortadores de Nueva York, el Gobierno ruso, por este lado y el japonés por otro, han comprado a varias compañías, que al negocio de carne se dedican, quince millones de libras de carne de buey congelada.

The Yaliland, Cal Equiper, da la voz de alarma a sus lectores, diciendo si tan enorme cantidad de carne puede ser buen negocio para las aulidas compañías, a la par que producir una alteración de precio en todos los mercados del mundo.

en los coches y en la fonda, verdaderamente aterrizados.

El cabo de la Guardia civil Sr. Madrido acudió con algunas parejas y logró detener a todos los combatientes.

La familia Castro, compuesta de tres hijos varones y tres hembras, fué conducida a la cárcel. El más joven está herido en la cabeza, y los demás contusos.

Una de las mujeres, embarazada de nueve meses, no tuvo tiempo de arrojar el arma que llevaba al ser detenida por la Guardia civil.

De Cáceres

27 Marzo.

Ha terminado la feria, que anualmente se celebra en este mes y que se ha visto regularmente concurrida. Como los demás años, el rodeo ha sido el paseo obligado para los cáceres, y se han llevado a cabo buen número de transacciones no obstante lo elevado y sostenido de los precios.

El Fomento, que ha vuelto a la vida dirigido por D. Juan Canales, une hoy su voz al clamoreo público para pedir que se indulte a los nueve condenados a muerte por esta Audiencia con motivo de los indultos que anualmente se conceden el Viernes Santo.

Se encuentra ya un tanto mejorado de su dolencia el alcalde de la capital, D. José Elías Prats.

Para los festejos que han de celebrarse durante la próxima feria de Mayo, los círculos de Artesanos y Mercantil tienen el proyecto de instalar en el real de la feria dos casetas por el estilo de la del Círculo de la Concordia, con el fin de que las familias de sus socios puedan desde allí presenciar la concurrencia que todos los años llena la extensa planicie donde se forma el rodeo.

De alabar es la idea y muy de desear que el proyecto se vea al fin realizado.

INFORMACIÓN

SOBRE LA ÚLTIMA HUELGA DE BILBAO

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado el informe referente a las minas de Vizcaya, redactado por los vocales Sres. Salillas y Sanz y Escartín y por el secretario Sr. Puyol, que formaron la comisión que se trasladó a Bilbao a practicar una información sobre las causas de la última huelga general.

El informe está dividido en tres partes: Hechos; resumen de los datos recogidos por la Comisión, redactado por el Sr. Puyol; Apreciaciones del Sr. Salillas, y Apreciaciones del Sr. Sanz y Escartín. Se explica que, cada uno de los vocales del Instituto haya expuesto por separado las suyas, porque difieren bastante. Como apéndices, lleva el informe varios documentos.

Es un trabajo muy interesante y digno de estudio, que nos limitamos ahora a anunciar.

Pensiones a las madres de militares.

Merece ser conocida la sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D.ª Cándida Neira, defendida por el letrado D. Fidel Pérez Minguéz.

Por dicha sentencia no sólo tienen derecho a pensión las viudas de segundas nupcias aún cuando estuviesen casadas al morir su hijo en campaña sino que le tienen también los padres de militares si, al pedir la pensión, demuestran su pobreza.

El espada Fuentes

En el expreso de Andalucía, de regreso de los baños de Fitero, ha llegado a Sevilla el espada Antonio Fuentes.

Sólo permaneció en Madrid algunas horas, y en la breve conversación que con él sostuvieron algunos amigos, pudieron apreciar la notable mejoría del torero y sus esperanzas de vestir muy pronto el traje de lúces.

Ahora, en cuanto llegue a su finca, se dedicará a torear becerros, para probar sus facultades, y si, como espera, el resultado es satisfactorio, inaugurará sus faenas taurinas en las próximas corridas de feria en Sevilla.

La matanza en Madrid.

El día 20 terminó la matanza de ganado de cerda en Madrid.

En la presente temporada se han sacrificado 50,313 reses que pesaron 5,076,572 kilogramos.

C responde, pues, para las exportaciones 750,000 kilos de los 30 por 100 de los cinco millones, más 22,971 del 15 por 100 de los 76,572, ó sea un total de derechos para la exportación de 772,971 kilogramos.

Como quiera que hoy, día de la fecha, van exportados ya 429,964 kilogramos, quedan, pues, 343,007 kilogramos, cifra que se supone suficiente, dada la escasa producción de grasas y tocino que hay en almacén.

El peso aproximado a que resulta cada res de las sacrificadas es de 100 kilos y 600 gramos.

En la temporada finada se han sacrificado 1,236 reses más que en la anterior; pero en el resumen de kilos, en ambas temporadas, se ve que han sido 163,537 de disminución de consumo en la temporada de matanza que terminó el 29 del corriente. Poseemos otros curiosos datos que haremos constar en breve.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 25 DE MARZO.)

Estado del tiempo.

El tiempo puede calificarse de bueno. En Badajoz, los últimos datos que registra la Gaceta, son: altura barométrica, 165'3; viento NE., calma, cielo despejado; temperatura máxima, 16 grados; mínima, 0 grados.

Los campos.

Nada más que regular se presenta la cosecha, hoy por hoy, en la Garrovilla, Guareña, Almedral, Nogales y Almedralejo, de cuyos puntos hemos recibido hoy noticias.

La oferta y la demanda.

Pocas son una y otra, y los precios encalmados, no verificándose operaciones apenas. En la Garrovilla se ofrecen 600 fanegas de trigo a 50, habiéndose vendido una partida de 1.000 al dicho precio. La especulación no paga más que a 47. En Guareña hay oferta de algunos vagones, a 47 las 95

libras y no hay quien tome. De aceite hay disponibles unas 60.000 arrobas.

Los mercados.

LA GARROVILLA 25.—Trigo rubio, 50; cebada 30; habas mazaganas 44; avena negra, 19. GUAREÑA 27.—Trigo rubio 47; cebada 49; habas tarragonesas 45; mazaganas y pequeñas 44; avena negra 18.

Acéite 39 reales arroba; vino 26; vinagre 8. Carneros 120; ovejas 55; borregos 60 y 70. ALMEDRAL 27.—Trigos 47; cebada 30; garbanzos 100 y 115; avena negra 18; muelas 47. ALMEDRALEJO 27.—Precios sin variación.

MIJADAS 27.—Idem idem.

NOGALES 27.—Trigos añejos blancos 56 reales fanega; id. frescos 48; cebada 28; avena 38; garbanzos blandos 100.

Acéite 45 reales arroba.

Carneros bastos 120; borregos regulares 54; cabras buenas 180; chivos regulares 60.

TRUJILLO.—Trigo, 48 reales fanega; cebada, 30 id. id.; centeno, 40 id. id.; avena, 17 id. id.; garbanzos, de 80 a 100 id. id.; queso, 54 reales arroba; habichuelas, 27 id. id.; patatas, 6 reales y medio id.; castañas peladas, 22 id. id.; manzanas,

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.

Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.

Lisboa á Badajoz. Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

Los trenes en Cáceres

Salida.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal, correo, 5'25 minutos.—Llega á Valencia, 8'41 minutos.

Núm. 22.—Sale para Madrid, directo, 6'56 minutos.—Llega á Madrid, 18'50 minutos.

Núm. 24.—Sale para Astorga, directo, 12'50 minutos.—Llega á Salamanca, 21'45 minutos y á Astorga, 7'15 minutos.

Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal, 12'50 minutos.—Llega á Valencia, 18'05 minutos.

Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo, 21'05 minutos.—Llega á Madrid, 8'20 minutos; á Salamanca, 9'45 minutos y á Astorga, 16'27 minutos.

Llegada

Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo, 6'55 minutos.—Sale de Madrid, 20'05 minutos; de Astorga 10'09 minutos, y de Salamanca, 17'35 minutos.

Núm. 23.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia, 8'42 minutos.

Núm. 23.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga, 20'10 minutos; de Salamanca, 5'10 minutos.

500 sombrillas

Ultimos modelos parisiens acaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios excepcionales.

Antonio Doncel.—San Juan, 11.

TALLER DE MODISTA

La Madrileña

Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.

Precios convencionales.—Soledad, 26.

EL FIGARO PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ Por reforma del local que hoy ocupa este establecimiento en la calle Granada, 15, se trasladó á la calle Vicente Barrantes, número 10, (antes Magdalena).

La Peña Hospedería de Luciano Encinar. Vicente Barrantes, núm. 7, (antes Magdalena). BADAJOZ.

EL SIGLO es el Bazar mejor surtido y más económico de Badajoz.

Pedro Hernández y Hernández 21, SAN JUAN, 21

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida. Antonio Rivière. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35. Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio. Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio. 3, Plaza de la Constitución, 3 BADAJOZ.

Antonio Rincón y Ramos Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los Sres. Alberto Ahles y Comp.ª y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo «LA HISPANIA» 3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 BADAJOZ

Justo García. Pañería y Sastrería 23, San Juan, 23.

COLEGIO DEL CARMEN PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO DIRECTOR: Don José López Prudencio LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. CUADRO DE PROFESORES: Latín: Cano y Gil (D. Jesús), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón. Francés: Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto. Literatura: Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal. Ciencias Físicas y Naturales: Fernández y Sánchez Alcóbenas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto. Psicología é Historia: López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras. Gramática y Geografía: Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras. Ética y Derecho usual: Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios. Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética: Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos. Geometría y Algebra y Trigonometría: Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos. Dibujo: Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. Caligrafía: López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza. 1.ª Enseñanza: Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza. Desde el día 1.º de Abril quedan abiertas en este establecimiento clases especiales para el repaso de los ejercicios del Grado de Bachiller.

NO DARLE VUELTAS El Bazar de París DE A. TORRES 25, SAN JUAN, 25 Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia. Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica. Entrada libre.—Precio fijo.

NOTICIERO EXTREMEÑO DIARIO INDEPENDIENTE ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS: Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos. Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15. Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

Sombrerería de los franceses. (FUNDADA EN 1840) Desiderio Morán 21, SOLEDAD, 21 BADAJOZ Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Aldama COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS MANZANILLAS AMONTILLADOS JEREZ-MOSCATEL PEDRO XIMENEZ & Sanlúcar de Barrameda Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

El Progreso RAMALLO Y SALAS PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6. BADAJOZ Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia. PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

LA FAVORITA GRAN HOSPEDERÍA DE FRANCISCO SANTOS Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital. Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo. Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres. Hay salón de recibir, escritorio y piano. No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia. CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5. BADAJOZ

LA CORDOBESA JOYERÍA Y PLATERÍA DE CASTELLANO 27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27 BADAJOZ Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos á nos mejor, más surtido y económico? La Verdad de T. PEREZ. 36, San Juan, 36. Realización de toda clase DE MUEBLES 7-Moreno Nieto-7

Morgán y Elliot. BILBAO-GUON-BARCELONA Grandes Depósitos de Maquinaria SEGADORAS ALBIÓN Locomóviles y trilladoras R. usomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirigirse á Gijón, a partado, 27.